




ASOCIACION DE RESIDENTES PRADERA ALMIRA, INC.  
URB. PRADERA, AK 13 CALLE 8, TOA BAJA, PUERTO RICO 00949  
[info@pradera-almira.org](mailto:info@pradera-almira.org) / [www.pradera-almira.org](http://www.pradera-almira.org)  
 [Asoc. Residentes Pradera-Almira oficial](#)  
Teléfono: (787)261-4222

---

## CONVOCATORIA

### ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA INFORMATIVA Y ELECCIONES 2021

7 de agosto de 2021

A: Residentes de la Comunidad Pradera – Almira

De: Junta Directiva A.R.P.A.

Asunto: Asamblea Ordinaria Informativa y Elecciones 2021

Estimados Residentes:

De conformidad con el Artículo VI, VII y Artículo VIII, Incisos de la A a la F del Reglamento de la Asociación según aprobado y enmendado, les convocamos a celebrar con nosotros la vigésima quinta Asamblea Anual Ordinaria (Informativa) y Elecciones 2021 de la Asociación de Residentes Pradera – Almira a celebrarse en:

Fecha: sábado 28 de agosto de 2021

Hora: 1:00 pm

Lugar: Cancha Bajo Techo Urb. Pradera-Almira

Debido a la pandemia del Covid19, el protocolo requiere el uso de mascarilla. Habrá una estación con desinfectante de manos (hand sanitizer).

Reserva ese día para que estés con nosotros y te unas al grupo de trabajo que labora día a día mejorando la calidad de vida y seguridad de nuestra comunidad.

Los siguientes documentos se encuentran disponibles en nuestra página de Internet [www.pradera-almira.org](http://www.pradera-almira.org). También pueden solicitar que se les envíen los mismos mediante correo electrónico o solicitar copia en la caseta de seguridad:

1. Orden de los Trabajos
2. Reglas de Asamblea
3. Minuta de la vigésima cuarta Asamblea Ordinaria 2019
4. Ponencia de la Presidenta
5. Informe de Secretaría

El Informe de Situación Financiera, a solicitud del titular, será cursado mediante correo electrónico o podrá solicitar una copia en la caseta del guardia de seguridad.



ASOCIACION DE RESIDENTES PRADERA ALMIRA, INC.  
URB. PRADERA, AK 13 CALLE 8, TOA BAJA, PUERTO RICO 00949

[info@pradera-almira.org](mailto:info@pradera-almira.org) / [www.pradera-almira.org](http://www.pradera-almira.org)

 [Asoc. Residentes Pradera-Almira oficial](#)


Teléfono: (787)261-4222

---

ORDEN DE LOS TRABAJOS  
VIGESIMA QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA INFORMATIVA Y ELECCIONES 2021  
SABADO 28 DE AGOSTO DE 2021  
HORA: 1:00 PM

- I. Llamada al Orden
- II. Establecimiento del Quórum
- III. Invocación y Minuto de Silencio en Memoria de los fallecidos por el Covi-19
- IV. Aprobación Reglas Asamblea
- V. Selección Comité Escrutinio (3 o más)
- VI. Informes:
  - a. Tesorera
  - b. Presidenta
  - c. Secretaria
- VII. Elecciones Junta de Directores
- VIII. Asuntos Nuevos
- IX. Clausura



ASOCIACION DE RESIDENTES PRADERA ALMIRA, INC.  
URB. PRADERA, AK 13 CALLE 8, TOA BAJA, PUERTO RICO 00949  
[info@pradera-almira.org](mailto:info@pradera-almira.org) / [www.pradera-almira.org](http://www.pradera-almira.org)  
 [Asoc. Residentes Pradera-Almira oficial](#)  
Teléfono: (787)261-4222

---


VIGESIMA QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA INFORMATIVA Y ELECCIONES 2021  
SABADO 28 DE AGOSTO DE 2021

HORA: 1:00 PM

REGLAS DE ASAMBLEA

1. Tendrán voz y voto en los asuntos deliberativos sólo los asociados activos con derecho a voz y voto. Estos votaran levantando la tarjeta o banda que lee “Voto”
2. Los visitantes sólo serán observadores sin derecho a voz ni voto.
3. Todo miembro activo que desee expresarse deberá ir al micrófono, dirigirse a la Presidenta, dar su nombre con su dirección y esperar que la presidencia le reconozca para luego exponer lo que desee.
4. Todo propietario activo podrá consumir un turno en el debate del asunto que esté ante la inmediata consideración.
5. En caso de debate de una moción, el proponente consumirá el primer turno, prosiguiéndole luego con los turnos a favor y en contra.
6. Para cada asunto ante la inmediata consideración de la Asamblea, se podrá consumir dos (2) turnos por persona en el debate; entendiéndose que el turno no excederá de tres (3) minutos cada uno. La persona no usara su segundo turno mientras haya una persona que desee expresarse por segunda vez sobre el asunto en discusión.
7. Todo propietario que desee hacer un planteamiento para la consideración de la Asamblea, podrá hacerlo en el apartado de Asuntos Nuevos.
8. Toda persona que desee fumar deberá salir fuera del área donde se está celebrando la Asamblea.
9. Estas reglas serán aprobadas por mayoría simple. Una vez aprobadas, podrán ser suspendidas o enmendadas por mayoría extraordinaria (2/3 partes) de los votantes activos presentes en asamblea.
10. Las Reglas que contienen la última edición del Manual de Procedimiento Parlamentario del Prof. Reece E. Bothweel, gobiernan esta Asamblea, siempre que no estén en contraposición a las Reglas de la Asamblea y la Ley.
11. Para que la Presidencia le reconozca deberá presentar tarjeta o banda que lee “Voto” decir su nombre y dirección en voz alta para el récord.
12. Usar mascarilla y mantener la debida distancia. Se permitirá no usar la mascarilla mientras hablen por el micrófono.



ASOCIACION DE RESIDENTES PRADERA ALMIRA, INC.  
URB. PRADERA, AK 13 CALLE 8, TOA BAJA, PUERTO RICO 00949  
[info@pradera-almira.org](mailto:info@pradera-almira.org) / [www.pradera-almira.org](http://www.pradera-almira.org)  
 [Asoc. Residentes Pradera-Almira oficial](#)  
Teléfono: (787)261-4222

---



Proxy

Yo, \_\_\_\_\_, miembro  
de la Asociación de Residentes Pradera-Almira, Inc. con dirección en  
\_\_\_\_\_

autorizo a \_\_\_\_\_ con dirección en  
\_\_\_\_\_

a que ejerza el voto por mí, según su mejor entender, en la VIGESIMA QUINTA  
ASAMBLEA ORDINARIA INFORMATIVA Y ELECCIONES a celebrarse el  
SABADO 28 DE AGOSTO DE 2021, en la Cancha Bajo Techo de la Urbanización a la  
1:00 pm.

\*\*Nota: Asegúrese que la persona esté al día en su cuota, de lo contrario no podrá ejercer  
su derecho al voto.

Capitulo I, Artículo V – Definiciones de Términos, letra m, p, q y letra r.

Capítulo IV, Artículo VIII – Votaciones, letra A.

En \_\_\_\_\_, Puerto Rico, el \_\_\_\_ de agosto de 2021.

\_\_\_\_\_  
Firma del Titular